

# LA SOCIALIZACIÓN DE LAS ÉLITES POLÍTICAS MEXICANAS A TRAVÉS DE LA CORRUPCIÓN

Nubia Nieto\*

## RESUMEN

El presente artículo se concentra en el estudio de la corrupción como uno de los elementos que influye y facilita la socialización de las élites políticas mexicanas en el marco de relaciones políticas fundadas en compadrazgo, amiguismo, padrinazgo, familiarismo y clientelismo. Asimismo, se analiza el fenómeno de la corrupción como un factor que interviene en el proceso de reclutamiento político, movilidad de las élites y proporciona un referente en el ejercicio del poder político en México.

**Palabras claves:** élites, política, corrupción, México, socialización.

## THE SOCIALIZATION OF MEXICAN POLITICAL ELITES THROUGH CORRUPTION

### SUMMARY

This article focuses on the study of corruption as one of the factors influencing and facilitating the socialization of Mexican political elites in the context of political relations based on close friendship, family relations, caciquism or bossism, and patronage. It also analyzes the phenomenon of corruption as a factor in the process of political recruitment, mobility of elites and provides a scheme in the exercise of political power in Mexico.

**Keywords:** elite, politics, corruption, Mexico, socialization.

Fecha de recepción: 15/12/2010

Fecha de aprobación: 15/02/2011

\* Doctorado en Geopolítica por la Universidad de la Sorbona Panteón-París I, París, Francia. Maestría en Sociedades Latinoamericanas (DEA) por el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL), París III. Consultante para la cadena de televisión West Deutscher Rundfunk Köln, Alemania, y para la Asamblea Nacional del Distrito Federal, México.  
nubiazulma@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia política de México, la presencia de la corrupción ha sido una constante cuya intensidad varía ligeramente de un gobierno a otro. Diversas disciplinas han estudiado el fenómeno durante décadas. Sin embargo, aún es un tema poco explorado desde el marco académico. El estudio de la corrupción en México es una área prioritaria para poder interpretar no sólo el nivel de pobreza del país, la transparencia en la gestión gubernamental y financiera sino también para analizar los niveles de violencia por los que México atraviesa dado que la corrupción política favorece el aumento de la delincuencia organizada. Comprender el tejido de la corrupción en México es una tarea amplia y compleja. No obstante, el presente texto intenta contribuir con un granito de arena a lectura de este fenómeno desde una perspectiva socio-política. El artículo explora los factores que permiten que la corrupción se constituya en un elemento de socialización en las élites políticas mexicanas. Asimismo, analiza relaciones políticas, cuyo fundamento se encuentra en relaciones familiares, sociales y religiosas tales como el parentesco, amigos, padrinzago, compadrazgo y clientelismo, las cuales facilitan el proceso de reclutamiento político, la movilidad de las élites mexicanas y la reproducción de prácticas basadas en la corrupción.

En todas las sociedades los individuos experimentan un proceso de aprendizaje e interiorización sobre las normas, los valores y los mecanismos de adaptación, lo cual permite al individuo integrarse con el resto de la sociedad. En este sentido, la socialización, como mecanismo de aprendizaje e interiorización de normas y valores, designa al proceso de inserción de los individuos al seno de una determinada sociedad. Ahora bien, la socialización política hace referencia a la dimensión política de esta integración, así como al aprendizaje del individuo en su rol político (Hermet et al, 2000: 263).

[166]

Desde esta perspectiva, la socialización política proporciona en alguna medida, sin pretender hacer determinaciones, una serie de referentes y esquemas en las relaciones políticas, valores y modelos de comportamiento, permitiendo a los miembros de un grupo político de apropiarse de referentes para el ejercicio del poder político.

El proceso de socialización política es un proceso complejo, propio de cada cultura y de cada sistema político. En algunas sociedades de orden democrático, el aprendizaje y el ejercicio del poder político se realizan bajo modelos de competencia, de eficiencia, de atributos profesionales, de experiencia, y de compromiso con la sociedad. Otras, en cambio, privilegian lógicas de socialización política basadas en relaciones personales, compromisos con sus seguidores y no con la sociedad, la eficiencia profesional es sustituida por valores de lealtad y la complicidad a sus superiores, familias, amigos y mentores es una regla.

Para Norberto Bobbio, la socialización política se refiere a los procesos políticos por los cuales los miembros de una sociedad aprenden a hacer propios ciertos principios, valores, normas y modelos de comportamiento sobre los fenómenos políticos (Bobbio y Bovero, 1984: 1567-1569).

En esta línea, Francisco Murillo apunta que la socialización política es ante todo la interiorización de los roles políticos. De acuerdo a Murillo, el rol es una experiencia de conducta que corresponde a determinado status o posición político-social. Así, los individuos se socializan cuando van interiorizando y haciendo suyos los roles de la gente con la que se relacionan, pues de esa manera se establece una comunicación (Murillo, 1990:27).

La socialización política es un proceso de aprendizaje interactivo en la medida en que se interiorizan valores y normas de manera continua. Jarol Manheim menciona que la socialización política ayuda a cada individuo a comprender y a incorporarse a las realidades políticas de su entorno, ya que a través de la socialización el sujeto adquiere los valores y las creencias que le facilitan su integración política (Manheim, 1983: 55-56).

El proceso de socialización también permite al individuo aprender e interpretar los códigos, los valores y las experiencias de su contexto político, aunque este aprendizaje se ve influido por el temperamento, la personalidad y la disponibilidad de cada sujeto en la adopción de nuevos valores y marcos de referencia.

Para comprender los mecanismos de socialización política se hace necesario apelar a los agentes de socialización, los cuales se materializan en las prácticas políticas como son la familia, el colegio, los medios de comunicación, los amigos, el partido político y las organizaciones barriales (Manheim, 1983: 56).

Annick Percheron, al igual que Manheim, advierte que el proceso de socialización política no es un proceso de aprendizaje uniforme para todos los grupos políticos, debido a que en las sociedades opera una competencia de varios sistemas de normas y valores (Percheron, 1974:45).

El individuo, siguiendo a Percheron, no puede ser visto como un sujeto expuesto a un aprendizaje pasivo, ya que es portador de una personalidad, de una serie de experiencias que lo conducen a proceder de manera activa con sus agentes portadores de socialización: la familia, la escuela, el lugar de trabajo, el partido y los amigos. Así, la socialización política es un aprendizaje permanente que se adquiere a lo largo de la vida del individuo.

[167]

En resumen, la socialización política es un proceso de aprendizaje acumulativo, por medio del cual el individuo tiende a agruparse y adoptar valores y creencias sobre diversos aspectos de la vida política. Este proceso también permite al individuo aprender, interpretar o reinterpretar sus encuentros personales con la realidad política de su entorno. La socialización política también facilita una serie de circunstancias tales como crear un margen de expectativas y aspiraciones políticas, proporcionar un referente del quehacer político, establecer esquemas de relaciones políticas, dar cohesión y solidez a los grupos políticos, abrir canales de comunicación, identificar y comprender los hechos políticos más relevantes, descifrar sus propios símbolos de poder y establecer el orden de prioridades en los valores políticos de su grupo político.

## LA SOCIALIZACIÓN DE LAS ÉLITES MEXICANAS

El proceso de socialización política de las élites<sup>1</sup> conlleva a un sin fin de vínculos de diversos órdenes: políticos, económicos, culturales, ideológicos y simbólicos. Sin embargo para fines de este trabajo sólo se tocarán aquellas relaciones que hacen referencia a la idea que la corrupción desempeña un papel fundamental en el proceso de socialización de las élites políticas mexicanas (Rivelois, 1999: 272).

<sup>1</sup> El término élite es utilizado bajo los criterios de Wright Mills, quien describe a la élite como áquellas personas, cuyos puestos les permiten trascender los ambientes habituales del común de los hombres y mujeres, ocupando posiciones desde las cuales sus decisiones tienen consecuencias importantes sobre el resto de la sociedad (Mills, 1956: 11-12).

Las formas de socialización varían de una sociedad a otra. En México, el proceso de socialización de las élites políticas tiene características singulares, de allí que valga la pena analizarlas.

La socialización de las élites políticas mexicanas fundamenta su aprendizaje, interpretación y reinterpretación sobre el quehacer político a partir de los referentes históricos, culturales, sociales, económicos y políticos de su entorno, así como sus expectativas de movilidad, de circulación,<sup>2</sup> y de comportamiento político<sup>3</sup>. Sin embargo, la mayor parte de estos vínculos se fundamentan en relaciones de clientelismo, «cuatismo o amiguismo», padrinzago, compadrazgo y nepotismo<sup>4</sup>. En este último tipo de relaciones predominan intereses particulares, que en la mayoría de casos facilitan y refuerzan el poder de ciertos grupos, para controlar el espacio público y favorecer el enriquecimiento privado.<sup>5</sup> Bajo este esquema, la corrupción se convierte en un referente de aprendizaje sobre la acción política y crea un lenguaje de entendimiento entre los participantes. Más aún en algunos casos llega a ser un valor de admiración, de astucia y de sagacidad.

En la cotidianidad mexicana la corrupción es un elemento de socialización que está presente desde la infancia e incluso se le asocia con valores de sagacidad como lo distingue Alan Riding:

Los niños ven a sus padres dar y recibir mordidas al oficial de la policía, en la escuela al profesor, en el trabajo al jefe. En fin, la vida pública está preñada por la corrupción. En este contexto, los hijos de los funcionarios corruptos se sienten fregones, identificados con su padre. Como dice Oscar Lewis en su novela *Los hijos de Sánchez el padre*, es “cabrón porque sabe burlar la ley” y los hijos acaban identificados con él y repitiendo: “hay que ser cabrones”, es decir hay que saber burlar la ley (Riding, 1985: 140).

[168] En la cultura mexicana el término “mordida”<sup>6</sup> es parte del lenguaje social. Sin embargo, Riding agrega que la corrupción mexicana adquiere también un lenguaje simbólico en la sociedad, pues la corrupción es considerada como una manera de establecer “confianza” con las personas que se aprecia. La palabra corrupción en el contexto moral de muchos mexicanos no adquiere un sentido peyorativo. Incluso, las ofensas espirituales tienen mayor condena que los delitos económicos (Riding, 1985: 144).

<sup>2</sup> Entiéndase por circulación de las élites, el concepto acuñado por Pareto, el cual describe la rotación de los individuos dentro de un sistema político. Con este término Pareto sugiere tres aspectos: a) el reemplazamiento de individuos dentro de la élite; b) el desplazamiento de una élite por otra; y c) circulación de las élites y el resto de la población. El primero se refiere tanto a la mortalidad de los sujetos de la élite y su consecuente cambio generacional. El segundo y tercer aspecto son producto de los medios violentos, instituciones y procesos evolutivos por los que una élite substituye a otra en el ejercicio del poder político (Pareto, 1980: 67).

<sup>3</sup> El comportamiento político se refiere a las prácticas y actitudes que se inscriben en una situación socialmente estructurada por reglas, recursos y creencias políticas, las cuales son interiorizadas a través de un proceso de socialización. El comportamiento político se agrega a otros comportamientos sociales, culturales, económicos e ideológicos que le proporcionan al individuo márgenes de acción en la vida pública (Mayer y Perrineau, 1992).

<sup>4</sup> El nepotismo es el otorgamiento de cargos públicos a familiares y amigos, destituyendo la eficacia y profesionalismo por criterios de lealtad y personalismo (Valdés, 2000: 3).

<sup>5</sup> En la época contemporánea, la distinción entre lo público y privado fue planteada por Hannah Arendt desde el campo de la filosofía política a través del modelo de la Grecia Clásica y el predominio absoluto del espacio público. Según esta descripción, los ciudadanos al tomar la palabra no sólo contribuían al espacio público, sino también a la conformación del espacio privado al reforzar su propia personalidad. A los ojos de Arendt, la vida política pertenece al espacio público. En cambio, el espacio privado se determina por las preferencias sociales de toda naturaleza desde la familia hasta la clase social. El planteamiento de Arendt concluye que el individuo es verdaderamente libre cuando se desliga de todo determinismo social ligado al espacio privado. Bajo esta interpretación, la política privilegia a la sociedad civil y recubre casi todos los espacios privados (Arendt, 1965: 78).

<sup>6</sup> La mordida es una característica de la corrupción mexicana, la cual consiste en “un pago en lo particular” a quien es dueño de un poder oficial por algún servicio que implique evitar la aplicación de la ley. La “mordida” pone en juego la creatividad cultural de los mexicanos de ambas partes: del lado oficial para dejarse morder, y del ciudadano para dar un pago ilegal, “la mordida” (Zaid, 1979: 181).

En la élite política mexicana, la corrupción representa no solamente beneficios económicos, sino también simbólicos, pues se convierte en un elemento de movilidad ascendente<sup>7</sup> y en un símbolo de poder. A menudo cuando un político no posee riquezas, se convierte en un “fracasado” ante los ojos de los demás miembros de la élite; a quienes no les importa de dónde provenga la riqueza, sino que se posea. Este valor está resumido en la frase del finado maestro de la política mexicana, Carlos Hank González: “Un político pobre es un pobre político”.

Para muchos mexicanos, el éxito político se mide substancialmente en términos económicos, lo cual se traduce un acto de “hazaña” (Zaid, 1987:151) De esta manera, la corrupción reprime todo intento de decencia entre la élite política, ridiculizando a quien trata de cambiar las reglas del juego político ya establecidas, tachándolo a menudo de “inmaduro o sin aspiraciones”.

Así, la corrupción juega un papel importante en la socialización en la medida que proporciona esquemas de aprendizaje y referentes del ejercicio del poder político, pues en la lógica mexicana quien no obtiene beneficios del poder, no es un “político exitoso”. Siguiendo la aspiración de convertirse en un “político exitoso mexicano” se puede citar la participación del actual presidente del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Emilio González Martínez, en actos de corrupción en 2004, al pretender negociar permisos para la construcción de hoteles y muelles para contenedores por un pago de dos millones de dólares con el empresario Luís Lara en Cancún en un área de reserva ecológica (Ramos, 1994).

Otro caso en el que se observa la corrupción como elemento de socialización de las élites políticas mexicanas es la exhibición de las video grabaciones en 2004 que mostraron a René Bejarano, ex líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ex presidente de la mesa directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), junto con el ex secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Gustavo Ponce, embolsándose fajos de billetes que les entregó el empresario argentino Carlos Ahumada para apostar en un casino en Las Vegas (Llanos y Romero, 2004).

[169]

## RELACIONES FAMILIARES

La familia cumple una práctica de socialización política importante tanto en la formación del individuo como en la adopción de valores y comportamientos políticos. Ahora bien, dependiendo de la apertura democrática en los sistemas políticos, la variable familiar puede influir en la circulación de las élites políticas. En los regímenes no democráticos el poder político es visto de manera patrimonialista<sup>8</sup> o hereditaria. Esta situación contrasta con los regímenes democráticos<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> La movilidad ascendente describe las modificaciones en el estatus político de manera escalonada y con dirección a la cúspide. En cambio, la movilidad descendente hace referencia al proceso contrario, donde los funcionarios ven disminuidas sus oportunidades de crecimiento profesional (Dahrendorf, 1962:82).

<sup>8</sup> En este trabajo el patrimonialismo es entendido en los términos de Max Weber, el cual se refiere a un tipo de dominación tradicional en el que la administración y sus agentes tienden a ser propiedad del detentador de poder y del derecho absoluto sobre los bienes y las personas. En este sentido, el detentador del poder ejerce prerrogativas a modo de árbitro y concede favoritismos encaminados a reforzar su poder. El patrimonialismo crea un orden político gracias a prácticas de venta, privilegio y servilismo (Weber, 1971: 308-310).

<sup>9</sup> La democracia es un término ampliamente complejo. Sin embargo, en este estudio nos referiremos a ella en cuanto a su carácter de régimen de representación política y en tanto valor o principio que rige la convivencia ciudadana. En sentido etimológico, la palabra designa al gobierno del pueblo. En términos de representación, la democracia determina a un modo de organización del poder político, cuya legitimidad nace de la soberanía popular y se ejerce a través de la delegación del poder personal que es escogido por vía de elecciones regulares, competitivas y sin excluir a ningún sector. En este nivel, la democracia designa al conjunto de reglas y procedimientos que configuran el proceso de toma de decisiones políticas para la resolución pacífica de los conflictos. En tanto, principio ético busca satisfacer los valores de plena participación de la población que permitan al pueblo elegir libremente a sus

En los sistemas democráticos, el poder político adquiere connotaciones de competencia, eficiencia, comunicación y participación de la sociedad en los asuntos públicos. El acceso, permanencia y ascenso al poder en México ha estado fuertemente ligado a la variable familiar<sup>10</sup>, lo cual deja la puerta abierta a la producción y reproducción de prácticas sociales fundadas en la corrupción.

El poder político es asimilado entre las élites políticas mexicanas de manera casi patrimonialista, en donde la circulación de sus miembros se realiza entre las mismas familias, bajo la variante de personajes y de generaciones. De igual manera, el poder político representa una suerte de estatus heredado, lo mismo que el tipo y calidad de los vínculos personales e institucionales. En este contexto, no es extraño encontrar prácticas de nepotismo, debido a que una vez que el miembro de una familia ocupa algún cargo político importante, éste introduce a sus familiares al juego político.

Al respecto, Roderic Ai Camp sostiene que la familia, en el caso de México, influye de manera determinante en la carrera política de sus hijos de tres maneras: como centro de socialización donde se habitúa al individuo a las discusiones políticas, como espacio de promoción de la carrera política de sus hijos en el caso de tener padres o parientes en la vida política activa, y como lugar donde se pone en contacto al individuo con personajes influyentes que pueden impulsar su carrera política (Ai Camp, 1996, 44).

Además, destaca Roderic Ai Camp, la familia no sólo facilita el reclutamiento político<sup>11</sup> inicial, sino también desempeña un papel esencial en la movilidad política ascendente del político mexicano, en la medida que los ex discípulos permitirán y ayudarán al hijo de un mentor llegar fácilmente al poder en pago de los favores obtenidos por el padre (Ai Camp, 1996:48).

[170]

En tanto, Alan Riding indica que las familias de las élites políticas mexicanas comparten y reflejan ciertos rasgos y valores de la cultura familiar del país, en la medida que reflejan la estructura paternalista y jerárquica del grueso de la sociedad, y reproducen los lazos familiares como mecanismo de protección social (Riding, 1985: 286).

El caso del ex presidente Carlos Salinas y de su gabinete es un ejemplo de cómo la familia facilita los canales de acceso y ascenso al poder político.<sup>12</sup> El papel de Raúl Salinas Lozano, padre del ex presidente Carlos Salinas, fue fundamental para la fortuna política de su hijo no sólo con sus

---

líderes por un período definido y la posibilidad de rotación pacífica de su gobierno, así como el ejercicio de los derechos públicos y civiles relativos a la libre expresión, manifestación y reunión. La democracia también entraña la regulación de valores basados en el respeto, la tolerancia y la igualdad (Braud, 1992: 152).

<sup>10</sup> Para fines de este trabajo se contempla a la familia como el núcleo de personas unidas por vínculos de parentesco que derivan de la consanguinidad o de alguna parentela social o cultural. No olvidemos que la familia es también un núcleo de relaciones de poder y de autoridad política, donde se aprehenden una parte importante de las conductas, hábitos y valores, los cuales se magnifican en edad adulta (Suárez, 1991: 111).

<sup>11</sup> Compréndase por reclutamiento político, la definición elaborada por Roderic Ai Camp: “El reclutamiento político es el vehículo por el cual los individuos ingresan al proceso político a todos los niveles y por numerosos canales, tanto formales como informales (...) El reclutamiento político puede compararse con un gran embudo social en el cual la mayoría de los ciudadanos nunca llega al extremo final, ya sea porque no le interesa o porque no tienen las características necesarias para ponerse en contacto con las paredes del embudo aprovechando la oportunidad de pasar cada vez más arriba (...) Es decir, el reclutamiento político es la sección de los individuos para participar en el juego político” (Ai Camp, 1996: 14-45).

<sup>12</sup> Cabe mencionar que el gabinete de Carlos Salinas se formó de miembros, cuyas familias han ocupado también importantes puestos en la administración pública. El Secretario de Gobernación en el sexenio salinista, Patrocinio González Garrido, quien también había sido gobernador del estado de Chiapas, era hijo de un ex secretario del trabajo, y sobrino de un gobernador. El secretario de Relaciones Exteriores y exregente de la ciudad de México, Manuel Camacho Solís, era yerno de un exgobernador de Chiapas; el secretario de Educación, Manuel Bartlett era hijo de un poderoso gobernador del estado de Tabasco; y el secretario de Hacienda, Pedro Aspe, era nieto de un subsecretario de Hacienda (Oppenheimer, 1996:90).

extensos “contactos” con los economistas que dirigían los organismos más importantes del país, en los años 60 y 80, sino por que inculcó a su hijo la idea de desarrollarse en la disciplina financiera.

Roderic Ai Camp destaca que tanto el currículum de Raúl Salinas Lozano como el de su hijo Carlos Salinas ambos muestran algunas similitudes:

Carlos Salinas emuló a su padre obteniendo un título en economía, de su misma *alma mater*, la UNAM, y después dos maestrías en Harvard, una en administración pública, y otra en economía política. Salinas Lozano ascendió en la Secretaría de Hacienda, principalmente como experto en planes y programas de investigación siendo director de las divisiones de estudios económicos y de Hacienda. Salinas de Gortari, hijo, siguió sus huellas, concentrándose en los mismos organismos dos décadas más tarde antes de pasar a Programación y Presupuesto cuando se hizo cargo de esa Secretaría su mentor, Miguel de la Madrid (Ai Camp, 1996, 298).

Las semejanzas formativas y profesionales del ex presidente Carlos Salinas y de su padre ponen al descubierto a qué nivel la influencia de la familia marca el “éxito” de una carrera política y facilita la movilidad dentro de las élites políticas. Sin embargo, la influencia de la familia en México no sólo marca movilidad política, sino también los nexos de poder y corrupción. De allí que no sea casual que después del período de gobierno del ex presidente Salinas, los escándalos de corrupción alcanzaran a todos los miembros nucleares de esa familia.

Uno de los primeros informes del Departamento de Justicia norteamericano menciona que Raúl Salinas Lozano –padre del ex presidente- aparece como cabeza de una agrupación de la que formaban parte sus hijos Carlos, Adriana, y Raúl (operador), protegido por el ex subprocurador general de la República para asuntos especiales, Mario Ruiz Massieu, ligados todos a los principales capos del narcotráfico como: Juan García Abrego, Miguel Angel Felix Gallardo, los hermanos Arellano Félix y Amado Carrillo (Marín, 1997: 6-7).

[171]

En lo que respecta a los siete hermanos del ex presidente Carlos Salinas la mayoría estuvieron asociados a casos de corrupción en diferentes áreas: unos en lavado de dinero, otros en créditos y operaciones poco transparentes. Pero siempre con un denominador común: la protección del poder político.

Por otro lado, durante la gestión del gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006), Manuel y Jorge Bribiesca Sahagún, hijos de la esposa del entonces presidente de México, Marta Sahagún, fueron acusados de tráfico de influencias al intentar despojar a 150 personas de sus casas mediante una maniobra que realizaron para apoderarse del fraccionamiento “El Zapote”, luego que en 2004 se valieron de la posición de su padrastro para adquirir ilegalmente las viviendas en el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (Alvarez, 2009).

Otro caso a mencionar que ilustra los lazos de familiarismo y corrupción es la divulgación sobre la propiedad de las guarderías de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entre los que figuran miembros de la clase política del país como dueños y socios de guarderías subrogadas al IMSS. Entre ellos destacan un primo hermano del presidente Felipe Calderón, Tarsicio Torres Calderón, quien aparece como representante legal y socio de la guardería infantil Sol, localizada en el estado de Michoacán. Asimismo se enlista al hermano del ex presidente de México Vicente Fox, José

Fox Quesada, como uno de los socios originales de la guardería Casa de Apoyo a la Mujer, una institución de fines de lucro. La familia del ex gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego Estrada, también aparece como socia de una guardería subrogada por el IMSS. Se trata de la guardería Querubines S.C., en la que aparece como directora Mónica Borrego Estrada (El universal, 2009)

## LOS CÍRCULOS DE AMIGOS

Las relaciones sociales establecidas a través de los amigos son sin duda una de las más valiosas para cualquier individuo, en dichas relaciones se intercambian toda clase de valores que van desde la solidaridad, la confianza, la discreción hasta la lealtad y la protección. El problema consiste en los fines para los que se utilicen dichos valores, y en las fronteras que se violenten, refiriéndonos a las esferas públicas y privadas, que puedan transgredirse con fines de lucro.

El círculo de amigos es una fuente de socialización política importante, ya que a través de ellos se puede, por un lado, adoptar, reforzar o rechazar valores, conductas, y visiones sobre la naturaleza y el ejercicio del poder político; y por otro, establecer relaciones políticas que faciliten la ascensión política.

En México, dice Roderic Ai Camp, todo político sabe que si desea obtener una carrera exitosa debe acumular y alimentar “contactos” sobre todo entre sus amigos, debido a que la amistad funciona como una arma de poder y movilidad política:

El éxito mundano de la persona pública está directamente relacionado con su poder público. Y la prueba del poder público se encuentra en la extensión de sus amistades. La amistad no pertenece a los sentimientos de la simpatía privada sino funciona como un arma de poder. Por lo tanto, las relaciones personales deben cultivarse, el círculo de amigos debe extenderse. El juego de la amistad se convierte así en un medio de vida necesario, tan absorbente como el juego del dinero dentro de las culturas capitalistas (Ai Camp, 1985:30).

[172]

De esta manera, los amigos funcionan, por una parte, como una especie de “salvavidas” en caso de algún accidente político, y por otra, como cómplices de aventuras personales y legales. Más aún, se dice en la jerga política que “entre amigos no hay necesidad de discutir”, esta frase encierra una connotación tanto afectiva, porque supone una fuerte dosis de confianza, como de encubrimiento político-económico, pues proporciona el terreno fértil para reproducir prácticas de corrupción. Y al mismo tiempo reduce los espacios de discusión, negociación y apertura democrática en la medida que reduce la actividad política a un juego de amigos y camaradas.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari dio claras muestras del “cuatismo” o “amiguismo” asociado al favoritismo político y a la corrupción. Pues no es casual que varios de sus amigos hayan salido beneficiados en la adquisición de empresas estatales, durante el proceso de privatización. Más aún, varias empresas fueron vendidas por debajo de su precio real, y en otros casos fueron adquiridas con fondos públicos.

En el que en muchos casos las empresas estatales fueron pagadas, incluso, con el dinero proveniente de las propias ganancias que la compañía generaba. Tal es el caso de la empresa Teléfonos de México que fuera vendida a Carlos Slim Helú, amigo de antaño de los Salinas, por un valor de 442.8 millones de dólares (un billón 35,000 millones de viejos pesos, a finales de 1990). La empresa de Teléfonos de México, sin duda, sirvió de engrane clave para



consolidar el emporio de Slim Helú ubicado hoy como el empresario más rico de México y Latinoamérica, al valuar su fortuna en 6 mil 600 millones de dólares. Slim Helú es el principal accionista de Teléfonos de México y presidente del Grupo Carso, que en solo dos años 1992 -1993 su fortuna creció de 12% a 215% (Jáquez y Pizarro, 1995:19).

De hecho puede observarse que gracias a los favores otorgados durante el gobierno de Salinas de Gortari a Carlos Slim Helú, el empresario más importante en materia de telecomunicaciones en América Latina y quien fuera denominado a principios del 2010 por la Revista Forbes “el hombre más rico del mundo” con una riqueza de más de 53.5 billones de dólares, ilustra el alcance de las relaciones entre amistad y corrupción (Forbes, 2010).

Otro caso similar fue el registrado bajo el ex gobierno de Vicente Fox, cuando la empresa de Petróleos Mexicanos (Pemex) firmó siete contratos por 86 millones 256 mil 440.16 dólares estadounidenses con Oceanografía, una empresa para la que los hermanos Manuel y Jorge Alberto Bribiesca Sahagún actuaban como gestores. La empresa Oceanografía se vio beneficiada de las relaciones de “amistad” que había mantenido con Maneil Bribiesca Sahagún, hijo de la esposa del ex presidente, Martha Sahún (Saldierna, 2007).

## EL PADRINAZGO

El padrinzago es un tipo de relación social basada en un dogma religioso en virtud de la cual el padrino se compromete a cuidar de los «ahijados».<sup>13</sup> Paralelamente, esta institución sociocultural ha servido también como fundamento de las relaciones políticas en México, y a la vez como referente de socialización de las élites políticas, en la medida que éstas se han acostumbrado o socializado a la idea que a través del padrinzago político pueden obtener diversos servicios: un protector que les facilite la entrada en la arena política, el ascenso rápido en la carrera política, un amparo que los libre de la justicia en caso de necesitarlo, una fuente de préstamos financieros y una agencia de trabajo. De allí que a menudo esta relación facilita el terreno para establecer otro tipo de prácticas de corte delictivo.

Para Jean Rivelois, “el padrinzago político” opera como un elemento de reconocimiento político, propio de la estructura social mexicana, en la medida que los miembros de una familia se asocian casi siempre con referencia a una red, la cual está dirigida por un “padrino político”, cuya función principal es la promoción de sus miembros, obtener préstamos económicos e intervenir frente a las autoridades para evitar la aplicación de la ley (Rivelois 1999: 274).

<sup>13</sup> El padrinzago surge del requerimiento católico, contenido en el Derecho Canónico, el cual asigna al niño, en la ceremonia del bautismo, un director espiritual que vigilará paternalmente su futura formación cristiana. A través de esta ceremonia se crea una especie de parentesco triangular que vincula a los padrinos, el ahijado y los padres de este último. El vínculo de los padres hacia los padrinos se denomina compadrzago, que se caracteriza porque no requiere una relación biológica, sino sólo un compromiso religioso, de allí que se le asocie a un parentesco ritual. Ahora bien, también existen otros tipos de padrinos que son los de confirmación y los de matrimonio. En el primer caso, la Iglesia exige también un padrino del mismo sexo del confirmado. En cambio, en la ceremonia católica del matrimonio, los padrinos se comprometen a vigilar la unión y la procreación de la pareja. También existe otro tipo de padrinzago que no recae en un evento católico, sino en ritual social, político o cultural. Por ejemplo, en Tepoztlán un padrino puede ser quien corta por primera vez el pelo del infante. La designación de los padrinos produce una serie de relaciones, derechos y obligaciones entre los tres grupos de personas: los bautizados, los padres de los bautizados y los padrinos. Esta relación produce obligaciones mutuas. Los padrinos tienen para sus ahijados (los bautizados) las siguientes obligaciones: a) guiarlos en los deberes espirituales que la Iglesia señala; b) protegerlos en caso de la muerte de los padres y ofrecerles eventualmente pequeños obsequios; c) vigilar el comportamiento y el futuro social de los ahijados. En tanto, éstos tienen para sus padrinos la obligación moral de cuidarlos si están enfermos, ayudarlos en la vejez y respetarlos como si fueran sus padres (Lewis, 1951).

Rivelois, agrega que el padrino obtiene su fortaleza de las deudas morales y financieras; en la medida que toda distribución de favores es un comercio, el cual se establece entre el “padrino” y los “ahijados”, proporcionando, por un lado, solidez a las familias y, por otro, dependencia de un protector.

El sistema paternalista de favores establece deudas morales o financieras, toda vez que toda distribución de favores es un comercio, que liga el grupo familiar a un miembro benefactor exterior de la familia nuclear. Este tipo de organización socio-política funciona tanto en la ciudad como el campo, y permite que el sistema se siga reproduciendo en el marco de la integración familiar: “Estoy obligado a votar por el partido al cual pertenece mi protector, pues mi futuro depende de él, su fracaso repercutirá en la estabilidad de mi familia y de mí”. El paternalismo asegura una dominación por influencia y es un componente del clientelismo. La religión católica, después de la Revolución se convirtió en una religión de Estado, que permite la unidad domestica (Rivelois, 1999:274).

El padrino político ha sido un referente en la socialización política de las élites mexicanas recordemos, por ejemplo, el compadrazgo que estableciera en su momento el ex presidente Carlos Salinas de Gortari con el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, al padrinar de primera comunión a Alejandro y Nicole, hijos del Peña Nieto (Álvarez, 2008).

A su vez, el ex presidente Carlos Salinas fue padrinado políticamente por su predecesor en la presidencia, Miguel de la Madrid Hurtado. En este sentido, Ai Camp menciona:

[174]

De la Madrid, antiguo profesor de Carlos Salinas de Gortari en la Facultad de Economía de la UNAM, lo ayudó a conseguir una beca para hacer una maestría en administración pública en el *alma mater* del propio De la Madrid, la Universidad de Harvard (...) Cuando De la Madrid se convirtió en secretario de Programación y Presupuesto Salinas se fue con él, y desde 1979 hasta 1981 dirigió la sección de política social y económica de ese organismo. Tiempo más tarde se desempeñó (1981-1982) como director general del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, nombramiento recibido gracias a su padrino, sin olvidar que Salinas de Gortari participó directamente en la campaña presidencial de Miguel de la Madrid.<sup>14</sup>

El padrino ha constituido, en la estructura política mexicana, un elemento de socialización que se ha reproducido en las relaciones políticas de las élites, el cual ha permitido crear, impulsar o favorecer carreras políticas.

## EL COMPADRAZGO

Otro elemento de socialización política de considerable importancia en México, es sin duda, el compadrazgo,<sup>15</sup> el cual permite a través de un acuerdo entre dos personas, que puede ser afirmado o no bajo una ceremonia religiosa, consolidar lazos afectivos y políticos.

<sup>14</sup> Cabe mencionar que aunque de la Madrid no fue el padrino de bautizo, en sentido religioso, de Carlos Salinas, si lo fue en sentido político, pues su relación se fundó en los códigos propios del padrino, en la medida que le proporcionó los medios para llegar a Harvard, le brindó protección política y lo promovió dentro de la Secretaría de Programación y Presupuesto, sin olvidar que lo impulsó de manera determinante en su llegada a la Presidencia de la República. (Ai Camp, 1996: 291-303)

<sup>15</sup> El compadrazgo surge como un acuerdo entre dos personas que puede estar institucionalizado a través de una ceremonia religiosa. El compadrazgo se establece mediante el vínculo de padres del bautizado, de la persona confirmada o de una pareja unida en

El compadrazgo, según Larissa Adler Lomnitz, establece un sistema de reciprocidades, que facilita el intercambio de favores de diversa naturaleza, incluyendo los políticos. Esta institución cultural permite otorgar al “compadre” un trato preferencial:

El compadrazgo es una institución en la cultura política mexicana que consiste en un sistema de reciprocidades que corresponden al intercambio continuo de favores que se dan, se reciben y se motivan dentro del marco de una ideología de amistad. Estos favores suelen ser políticos, económicos y morales que consisten en un trato preferencial otorgado a alguna persona a costa de los derechos y prioridades de terceras personas. El compadrazgo es una forma de ayuda que se emplea para obtener algo con más facilidad y en menos tiempo (Adler, 1994: 23-24).

El compadrazgo es esencialmente una relación personal entre individuos que se consideran de igual nivel social, a diferencia del padrino en donde el más poderoso adopta a un “cachorro” y se convierte en su mentor. Los compadres en la mayoría de casos comparten las mismas aspiraciones políticas o tienen intereses similares (Adler, 1994: 25).

El compadrazgo, dice Larissa Adler, posee un código moral propio que establece compromisos y lealtades, de allí que sea importante ratificar estos valores periódicamente, pues los favores se dan y se reciben en un espíritu de amistad (Adler, 1994: 28).

En la esfera política, el compadrazgo, que se guía por los códigos morales de compromiso y lealtad, proporciona a las élites elementos de cohesión al grado de correr el mismo destino político:

Los compadres se convierten muchas veces en compañeros de la misma suerte política (...) Ellos viven conjuntamente los triunfos y derrotas, pero también se comparten los beneficios. Esta realidad de ser compadres vigila y participa activamente en el destino político de los actores. Brinda apoyo en los momentos difíciles, ampara y protege los intereses de los involucrados en el compadrazgo, dando lugar a una solidaridad voluntaria no escrita en los códigos políticos (Ramos, 1993:33).

[175]

La lógica del compadrazgo político se reproduce en casi toda la estructura social, de allí que no es difícil observar que a menudo los líderes sindicales, campesinos, de movimientos populares tales como los de la vivienda y los ambulantes se hagan compadres, buscando más allá de la protección moral para el infante la consolidación de relaciones políticas, mismas que les permitirán obtener mayores espacios de participación, control y disfrute económico.

En las élites políticas mexicanas, esta institución de naturaleza religiosa puede observarse, por ejemplo, en el compadrazgo de Hugo Andrés Araujo y el ex presidente Carlos Salinas, quienes compartieron no sólo lazos afectivos por el bautizo de uno de los hijos de Andrés Araujo, sino también los beneficios de la presidencia.

---

matrimonio. Ahora bien, existe otro tipo de compadrazgo, el cual se constituye por la decisión voluntaria de dos personas, quienes acuerdan asignarse recíprocamente la calidad de compadres, para institucionalizar una relación de amistad o de ayuda, sin que este vínculo pase necesariamente por una ceremonia católica. Por ejemplo, en Tepoztlán el compadrazgo puede constituirse a partir de la circuncisión del varón. Todas estas formas de compadrazgo producen compromisos y vinculaciones más allá de la simple amistad. (Lewis, 1951:33)

Hugo Andrés Araujo, compadre del ex mandatario Carlos Salinas y amigo desde la infancia de su hermano Raúl Salinas, se le considera pieza clave en el círculo salinista que, primero desde las orillas de la disidencia y luego dentro del núcleo del poder, llegó a ser senador y dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC); asimismo tuvo un papel destacado con la reforma al artículo constitucional y con la privatización “poco clara” de las tierras ejidales (Correa, 1995:12).

Al igual que el padrinazgo, el compadrazgo imprime un sello particular al tipo de relaciones políticas que se desarrollan en este país, y en la lógica de socialización de las élites políticas, que lejos de entrar al juego de la competencia democrática, siguen manejando los asuntos públicos como asuntos familiares, de amigos y compadres.

## EL CLIENTELISMO

El clientelismo es una relación política-cultural que ha permitido a las élites mexicanas obtener un referente del ejercicio del poder político y de las formas de socializarse. De hecho, el análisis de los fenómenos clientelistas constituye uno de los terrenos privilegiados para explicar el funcionamiento de los partidos políticos, de los líderes, sindicatos, asociaciones profesionales y de los sistemas políticos.

La relación clientelar revela una jerarquía vertical y asimétrica, al designar el poder ejercido por un patrón sobre sus clientes. El patrón generalmente es un individuo que goza de cierta autonomía, pues por lo general un patrón es también cliente en una estructura jerárquica, en tanto que el cliente depende del primero.

[176]

Eisenstadt y Roniger consideran que el clientelismo se define con base a los servicios personales, y a la desigualdad en la posesión del poder político:

En el clientelismo predominan relaciones particulares y difusas; existe un intercambio de recursos instrumentales, como podrían ser los bienes materiales, los servicios personales (...) y también subjetivos, como la lealtad y la solidaridad; el intercambio da lugar a un fuerte principio de incondicionalidad, credibilidad y reconocimiento de obligaciones mutuas; no existen lazos formales, legales o contractuales; las relaciones no son rígidas sino voluntarias, y por tanto, pueden abandonarse; se establecen entre individuos o redes de individuos de manera vertical; se basan en una fuerte desigualdad económica y de poder en la cual el patrón monopoliza los bienes que son vitales para los clientes (Eisenstadt y Roniger, 1980: 49-50).

Así para Yves Mény, el clientelismo se define con base a los lazos de dependencia establecidos a través de servicios personales y de relaciones de poder asimétricas (Mény, 1997:2).

El clientelismo, según Mény, privilegia las reglas informales y sustituye a las reglas y normas burocráticas de las sociedades occidentales por relaciones personales fundadas en similitudes familiares, amistosas, psicológicas, sociales, ideológicas, culturales y económicas.

Dentro de este esquema clientelar, dice Rivelois, la corrupción funciona como un elemento para mantener la clientela, reproducir poderes establecidos, institucionalizar las jerarquías de poder y negociar puestos políticos (Rivelois, 1999: 288).

Más aún, Rivelois considera que en México las clientelas han constituido una especie de Estado paralelo al Estado de derecho, que es administrado a través de dichas clientelas, las cuales han creado sus propias normas y sanciones, jerarquías de poder, referentes del ejercicio político, régimen de justicia, y canales de servicios públicos y privados.

Las clientelas han producido un Estado clientelista que representa la suma de múltiples redes clientelares, a quien se les ha delegado el ejercicio del poder y el consenso, la disciplina reina entre los miembros de la clientela, las relaciones de fuerza entre los diferentes grupos y clanes políticos instituyen una jerarquía, una gran parte del poder de los representantes descansa en la negociación y alianzas entre los diferentes grupos (...) La violencia y la corrupción aparecen como dos fuerzas de una misma estrategia: la apropiación privada de riquezas, pero y efectos sociales e individuales (en términos de transferencia, adquisición y conservación de la riqueza) que pueden resultar del empleo de la violencia y de la corrupción dependiendo del poder de la clientela al seno de la cual circulan los beneficiarios de la clientela. La generalización de estas prácticas constituye la estructura “dinámica” que permite al Estado clientelista existir y reproducirse (Rivelois, 1999: 288).

Rivelois, también, afirma que las camarillas mexicanas funcionan como encargadas de ejercer la justicia, en la medida que la camarilla castigada es aquella que tuvo menos influencia para hacer valer su versión de ley y mover los filtros para evadirla. Además, la camarilla desempeña un medio para repartir riquezas del país, aunque de manera selectiva.

Por otra parte, el clientelismo político es una práctica ejercida en la socialización de las élites políticas mexicanas, este fenómeno es más evidente en los periodos de campañas electorales a nivel nacional, regional y local. Por ejemplo, se ha denunciado que el gobierno municipal panista del estado de Torreón ofreció becas, ayudas alimentarias y empleos temporales bajo el programa nacional “Piso Firme”, creado por el gobierno panista de Felipe Calderón, a cambio del voto a favor del abanderado del aspirante panista a la alcaldía, Jesús de León Tello (Sánchez, 2009).

[177]

Luego de haber presentado esta breve radiografía del rol de la corrupción en la socialización de las élites políticas en México se puede observar que la corrupción no sólo guía los criterios de reclutamiento y movilidad de los miembros de la élites, sino también proporciona a sus miembros esquemas de relación política, valores y un *savoir faire* de la política mexicana. Estos referentes de socialización han sido el resultado de un proceso histórico que ha pasado por varios periodos desde la colonialización española, la institucionalización de la política a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el exacerbado presidencialismo que gobernara al país durante la gestión del PRI (1929-1997), pasando por la instauración del gobierno panista y la gestión de élites políticas de oposición, léase el PRD.

Actualmente, la corrupción política, que se ha fusionado con otros fenómenos tales que el narcotráfico, la prostitución, la pedofilia, el tráfico de especies en extinción y el tráfico de órganos, no sólo incrementa los niveles de violencia en México, sino también sepultando la confianza y la dignidad de sus habitantes.

El fenómeno de la corrupción en México es un campo de estudio complejo e ilimitado, no obstante se pueden observar algunas características asociadas a las élites, que lejos de utilizar su poder político, para la erradicación del cáncer de la corrupción, hacen uso de su representatividad política

para beneficios personales o clientelares en los que los intereses de la sociedad son colocados en último lugar, retrazando así la aplicación de facto de los principios democráticos.

La lucha contra la corrupción representa un importante desafío para todos los sectores sociales y grupos políticos de ese país, pues no sólo se ha hecho más complejo, sino también más violento. Las élites políticas, que hasta hoy día han utilizado a la corrupción como una herramienta de gobernabilidad y de consolidación de relaciones políticas, están posponiendo la construcción de un gobierno democrático basado en la transparencia, eficacia y respeto a los derechos humanos, civiles, económicos y políticos de los ciudadanos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADLER LOMNITZ Larissa (1994), *Redes sociales, cultura, y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, México, Porrúa, 374p.

AI CAMP Roderic (1996), *Reclutamiento político*, México, Siglo XXI, 342p.

AI CAMP Roderic (1985), *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 320p.

AI CAMP Roderic (1995), *La política en México*, tr. Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI, 254p.

ALVAREZ Xochitl (2009), “Acusan a los hijos de Martha Sahagún de tráfico de influencias”, en *El universal*, 27 de mayo, p.23.

[178]

ÁLVAREZ SEPÚLVEDA Manola (2008) “El poder de los Salinas”, En *El ciudadano X*. [En línea], septiembre 2008, disponible: [[http://www.elciudadanox.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=159:el-poder-de-los-salinas&catid=51:opinion&Itemid=123](http://www.elciudadanox.org/index.php?option=com_content&view=article&id=159:el-poder-de-los-salinas&catid=51:opinion&Itemid=123)]

ARENDT Hannah (1965), *La condition de l'homme moderne*, París, Calmann-Lévy, 369p.

BARAGLI Nestor (et al) (1993), *Corruptos y corruptores*, Buenos Aires, urraca, 122p.

BOBBIO Norberto y BOVERO Michelangelo (1984), *Diccionario de política*, 2ª edición, México, Siglo XXI, Vol. 1-11.

BRAUD Philippe (1992), *Le jardin des délices démocratiques*, París, Presses de la FNSP, 273p.

CARDOSO Fernando Enrique (1979), “On the characterization of authoritarian regimes in Latin American”, en Collier David (coord.), *The new authoritarianism in Latin America*, Princeton, Princeton university press, 456p.

CASTELLANOS Rosario (et al) (1969), *La corrupción*, 2ª ed., México, Nuestro Tiempo, 146p.

CORREA Guillermo (1995), “Otro de los que amaba tanto, Hugo Andrés Araujo, también sacrificado”, En *Proceso*, núm. 958, 3 de marzo, pp.12-18.

DAHRENDORF Ralf (1962), *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, tr. Manuel Troyano de los Ríos, Madrid, Rialp, 339p.

EISENSTADT Shmuel y RONIGER Louis (1980), "Patron-client relations as a model of structuring social exchange", en *Society for comparative study of society and History*, num.1, pp.42-77.

EL UNIVERSAL (2009), "Figuran familiares de políticos como dueños de guarderías", 8 de julio, p. 18.

FORBES (2010) "The World's Billionaires 2010. No 1. Carlos Slim Helú & family", Forbes, 2010, [En línea], Marzo 2010, disponible: [[http://www.forbes.com/lists/2010/10/billionaires-2010\\_Carlos-Slim-Helu-family\\_WYDJ.html](http://www.forbes.com/lists/2010/10/billionaires-2010_Carlos-Slim-Helu-family_WYDJ.html) ]

HERMET Guy [et al] (2000), *Dictionnaire de la science politique*, París, Armand Colin, 320p. (Traducción personal)

HEINDENHEIM Arnold (1978), *Political corruption: reading in comparative. Analysis*. New Brunswick, New Jersey, Transaction, 582p.

JÁQUEZ Antonio y PIZARRO Fernando (1995), "Los grandes empresarios creyeron en Salinas, idolatraron a Salinas y se enriquecieron con Salinas", En *Proceso*, núm. 996, 4 de diciembre, pp.9-13.

KATZ Friedrich (2000), "La corrupción y la Revolución mexicana", en Lomnitz Claudio (coord.), *La corrupción en México. Vicios públicos, virtudes privadas*, CIESAS-Porrúa, México, pp. 87-94.

[179]

LANGSTON Joy (1993), *The camarillas: A theoretical and competitive examination of why they exist and why they take the specific form they do*, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE), núm. 12, 36p.

LASWELL Harold (1974), *La política como reparto de influencia*, tr. Lugris, Madrid, Aguilar, 215p.

LEWIS Oscar (1951), *Life in a Mexican village, Tepoztlan restudied*, Illinois, The University of Illinois Press, 531p.

LÓPEZ PRESA José Octavio (coord.) (1998), *Corrupción y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica, 399p.

LLANOS Raúl y ROMERO Gabriela (2004), "Pescan en actos de corrupción a Bejarano", En *La Jornada*, 4 de marzo, p.42.

MAYER Monna y PERRINEAU Pascal (1992), *Les comportements politiques*, París, Armand Colin, 160p. (collection Cursus).

MARÍN Carlos (1997), "Testimonios obtenidos por el Departamento de Justicia: Raúl Salinas Lozano, sus hijos Carlos, Raúl y Adriana, los hermanos Ruiz Massieu y Colosio, ligados a los principales capos", En *Proceso*, núm. 1059, 16 de febrero, pp. 6-7.

MANHEIM Jarol (1983), *La política por dentro. Manual de actitudes y comportamientos políticos*, tr. Martha De Peredo, México, Gernika, 123p.

MENY Yves (1997), “La corruption dans la vie publique“, *En Problèmes politiques et sociaux*, num. 779, 24 janvier, pp. 1-78.

MENY Yves (1998), “Corruption. Fin de siglo: Cambio, crisis y transformación de los valores”, Ponencia presentada en el *III Congreso internacional de derecho electoral*, realizado en Cancún, Quintana Roo, IFE, UNAM y Universidad de Quintana Roo, 22-28 marzo, 22p.

MENY Yves y DELLA PORTA Donatella (1995), *Démocratie et corruption en Europe*, París, La Decouverte, 186p.

MORRIS Stephen (1992), *Corrupción y política en el México contemporáneo*, México, Siglo XXI, 94p.

MURILLO Francisco (1990). *Estudios de sociología política*, Madrid, Tecnos, 270p. (Colección de Ciencias Sociales, serie de sociología)

OPPENHEIMER Andrés (1996), *México: en la frontera del caos*, tr. Borderin on Chaos, México, Javier Vergara, 368p.

PADIOLEAU Jean (1982), “De la corruption dans les oligarchies pluralistes”, en *L'Etat au Concret*, París, Presses universitaires de France, pp. 173-204.

[180] PARETO Vilfrido (1980), *Forma y equilibrio social*, tr. Jesús López Palacios, Madrid, Alianza, 336p.

PERCHERON Annick (1974), *L'univers politique des enfants*, París, Presses de la FNSP, 253p.

RAMOS Jorge (1994), “Harán denuncia por corrupción en PVEM”, En *El Universal*, 1 de marzo, p. 28.

RAMOS Javier (1993), *Los de arriba. La cultura y el ejercicio del poder entre los mexicanos*, México, Planeta, 181p.

ROSE-ACKERMAN Susan (1978), *Corruption. A study in political economy*, Washington, Academia Press, 258p.

ROUSSEAU Isabelle (1999), *Mexique: Una revolution silencieuse? Elites gouvernementales et projet de modernisation (1970-1995)*, Paris, L'Harmattan, 400p.

RIVELOIS Jean (1999), *Drogue et pouvoirs: du Mexique aux paradis*, París, L'Harmattan, 412p.

RIVELOIS Jean (2001), “Les différentes approches de la corruption”, en *Notas del curso socio-economía de la corrupción*, París, Instituto de Altos Estudios de América Latina, septiembre.

RIDING Alan (1985), *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, México, Joaquín Mortiz-planeta, 454p.



SÁNCHEZ, “Priistas dicen tener videos y fotografías sobre el uso electoral que se le ha dado al programa piso firme del gobierno federal” (2009), En *El Universal*, 29 Septiembre, p.19.

SUÁREZ FARIÁS Francisco (1991), *Elite, tecnocracia y movilidad política en México*, México, UAM-X, 303p.

SALDIERNA Georgina (2007), “Al final del foxismo, Pemex signó siete contratos con Oceanografía”, En *La Jornada*, 19 octubre.

VALDÉS UGALDE Francisco (2000), “La corrupción y las transformaciones de la burguesía en México, 1940-1944”, Lomnitz C.(coord.), *La corrupción en México. Vicios públicos y virtudes privadas*, México, CIESAS-Porrúa, pp. 195-220.

WRIGHTS MILLS Charles (1956), *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 388p.

WEBER Max (1971), *Economie et société, Les catégories de la sociologie*, tomo I, París, Plon, 411p.

ZAID Gabriel (1979) *El progreso improductivo*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1979, 387p.

ZAID Gabriel (1987), “La economía presidencial”, En *Vuelta*, pp.11-17